

SANTORAL

Día 1.º—Miércoles.—El Santo Ángel Custodio del Reino. Conmemoración de San Remigio, ob. y cf., con rito doble de segunda clase y color blanco.—Sts. Aretas y 504 mrs.; Severo, pbro. y cf. y Stas. Máxima y Julia, hermanas, mrs.

Día 1.º de octubre.—Miércoles.—El Santo Ángel Custodio del Reino. Conmemoración de San Remigio, ob. y cf., con rito doble de segunda clase y color blanco.—Sts. Aretas y 504 mrs.; Severo, pbro. y cf. y Stas. Máxima y Julia, hermanas, mrs.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Micela 34, 2.ª derecha

Los alimentos en Santander

A tal extremo ha llegado en Santander la sofisticación de los artículos alimenticios de todas clases y categorías, que se impone como condición indispensable, si hemos de mirar por nuestra salud, la adopción de las necesarias medidas que garanticen convenientemente la buena calidad de lo que a diario consumimos.

La mala fé de los expendedores ha llegado a tal punto que, con la mayor de las frecuencias, con el desahogo más encandorados venden, a ciencia y conciencia de las autoridades, que para nada se preocupan de esto, cuantos artículos adulterados tienen en sus establecimientos, sin cuidarse mucho ni poco del inmenso daño que, con tales productos, ocasionan al desgraciado que por necesidad los compra sobrada confianza, acude diariamente a proveerse allí de todo cuanto necesita para el consumo doméstico.

El aceite, las mantecas, el café, el azúcar, el chocolate y otros varios que no enumeramos, porque su lista sería interminable, se lanzan al consumo en un estado tal de falsificación, que solo teniendo en cuenta la falta de sentido moral que en todo se viene observando, puede comprenderse tanta maldad, tan reprochable conducta, hija sola de una avaricia desmedida, llevada al último límite por unos mercaderes sin conciencia que, no vacilan en sacrificar la vida del prójimo, en cuanto a ellos, en perspectiva el beneficio más pequeño, lo más insignificante ganancia.

Nada queremos decir de los funestos resultados que trae consigo la adulteración de los aguardientes y de los vinos, artísticos estos cuyo consumo alcanza una cifra considerable.

La Loura, el arimen, la imbecilidad, la epilepsia, la tisis, son los eternos y seguros acompañantes de esos líquidos lanzados hoy a la venta pública sin restricciones, sin examen previo de su estado, sin garantía, que se afirma, sin composición química de la verdadera, la droga, que si danña en muchos casos, no en tan alto grado como cuando sus componentes están extraídos de ese sinnúmero de cosas a las que la industria ha logrado arrancar alcohol, azúcar y productos varios.

Y que el estado de esos vinos y esos aguardientes es malísimo, lo demuestra el hecho de que, al hombre que haya bebido dos ó tres copas, cantidad que no es perjudicial, se le ve en los pocos momentos convertido en un loco furioso, que es llevado más tarde al camastro de la prevención, a la Casa de Socorro ó a la cárcel pública, quizá y sin quizá muchas veces, para ingresar después en el presidio.

Peró, no es eso, todo. Lo más censurable del caso es que algunos expendedores abusando de la necesidad en que se ven las familias pobres, las familias obreras de llevar al fiado, por semanas, aquellos artículos indispensables para su subsistencia, dan a estas lo peor que tienen, almacenado en sacos y barriles, en cajas y en paquetes, con rótulos muy vistosos, verdadero pabellón con que el corsario pretenda y consigue, por desgracia, cubrir por completo la mercancía.

Lejos de nuestro ánimo defender la borrachera. En las columnas de LA ATALAYA hemos abominado y seguiremos abominando, mientras tengamos alientos, de esa asquerosa plaza que embrutece la vida corporal y espiritual del hombre, relegándole a la misera y triste condición de la bestia. Pero la verdad hay que decirlo.

No todos esos que vemos borrachos deberían estar si los líquidos por ellos consumidos fueran de buena calidad. No todos esos que van a la prevención, ó a la cárcel, se verían allí si fuera de otra clase el producto por ellos ingerido, pues una cosa es beber por vicio y otra la satisfacción moderada de un deseo que no tiene nada de reprochable, mantenido, como es de suponer, dentro de la más estricta prudencia.

Mucho, muchísimo pudiéramos escribir acerca de la falsificación de toda clase de artículos de consumo en Santander; pero las exigencias de tiempo y de espacio nos lo vedan.

Mas, esto no es obstáculo para que manifestemos al público la necesidad en que se encuentra de irse acostumbrando a llevar al laboratorio químico municipal aquellos productos cuya falsificación sospeche. Esa medida es indispensable, absolutamente precisa y la única que puede ponernos a todos a cubierto contra esos expendedores sin conciencia, y nocivos para los de buena fé, que median a costa de la salud de sus parroquianos. Decláramosles guerra a muerte ya que ellos se valen de todos los medios para atentar contra nuestra salud y por conseguir una pequeña ganancia. Y de ninguna manera mejor podemos hacerlo que llevando al laboratorio químico municipal, para su examen, los productos cuyo estado se presume que no sea el que debe de ser.

así de saludable ejemplo para los demás de la clase.

Ahora, las autoridades locales tienen la palabra. Nosotros nos proponemos volver sobre este asunto importantísimo si es que nada se hace en beneficio del vecindario.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30.—2'30 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

- 4.574.—Játiva.—Madrid.
4.990.—Vigo.—Madrid.
28.356.—Alcalá de Henares.—Alcalá de Henares.
Han correspondido premios de 1.500 pesetas, á los números expresados á continuación:
31.006.—13.946.—20.961.—18.408.—15.912.—7.626.—22.705.—1.162.—27.323.—29.848.—6.547.—21.742.—5.900.—25.213.—16.836.—6.571.—7.938.—17.900.—361.—29.635.—7.692.—31.705.—24.489.—30.199.—15.270.

SESION DE HOY

AYUNTAMIENTO

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión ordinaria de esta tarde, según constan en el orden del día:

Sobre la mesa
Ha leído.—Proponiendo se autorice á la Alcaldía para adquirir retratos de S. M. el Rey.

Obras.—Adquisición de la casa número 16 de la calle de San Francisco.

Policia.—Instalación en el matadero descalcadores para despojos de reses y destinando á su venta algunos cajones del Mercado de Atrazanas.

Beneficencia.—Proponiendo se pida al ministerio de Gracia y Justicia nombre un mérito encargado de reconocer los cadáveres y certificar las causas de las defunciones. Voto particular del señor Mateo oponente.

Despacho ordinario
Obras.—Don César Rembo, pidiendo autorización para reconstruir las casas números 14 y 16 de la calle de la Blanca.

Don Francisco Pedrosa, la construcción de una casa en la calle del Beato de Liebana.

Don Bernardo Mirones, cerramiento de una finca en el Paseo de la Concepción.

Don Ernesto Casuso, resolución de las reclamaciones en contra de las atenciones de la casa de la calle de San Francisco, esquina Isabel II.

Policia.—Licencia al músico Manuel Fernández.

Baja del cabo de barrenderos Ciriaeo San Emeterio y anuncio de la vacante.

SANEAMIENTO MORAL

OPINIONES

moralistas y teólogos

Antes de entrar en la tercera y última parte del rápido estudio que venimos haciendo respecto de una cuestión que tanto importa á la vida moral y á la existencia física de un pueblo, examinaremos muy ligeramente las atribuciones que la ley positiva en nuestra patria concede á las autoridades gubernativas, para la persecución y represión del vicio.

El artículo 586 del Código penal vigente permite castigar con toda eficacia los actos ofensivos á la moral y buenas costumbres, como los cantares obscenos y escandalosos, las exhibiciones provocativas de las mujeres públicas, los trajes, ademanes y bailes deshonestos, y cuantos pecados contra la ley de Dios pueden ejecutarse, no solo en la vía pública, SINO DONDE QUIERA QUE PUEDAN SER VISTOS Y PROBADOS.

Bastaría, pues, un poco de constancia en aplicar las penas señaladas en el artículo que citamos, para corregir la frecuente desviación de las mujeres públicas por incomprendible tolerancia de la autoridad y sus agentes, refrenar los frecuentes excesos en los escaparates de algunas tiendas, y cohibir la venta y propagación escandalosas de algunos periódicos que publican dibujos ó grabados indecentes, con gravísimo detrimento de la moral y hasta simplemente del buen gusto.

Y no solamente los gobernadores civiles, como representantes del Poder central, pueden y deben hacer que la ley se cumpla en esta materia con todo rigor y en provecho evidente de altísimos intereses. Los alcaldes, por su parte, están facultados para realizar cuanto les sugiera su celo en la vigilancia y coercición del vicio por la real orden de 4 de enero de 1889; de manera que aun

en las poblaciones donde no sea posible suprimirlo enteramente, pueden imponerle tales condiciones de higiene y recato, que con dificultad se sostenga, y de cierto se impidan ó neutralicen muchos de sus daños.

Hasta aquí lo que ordena y dispone la ley moderna en nuestra patria como arma poderosa y eficaz en manos de autoridades celosas: Veamos ahora cómo la opinión más generalmente admitida por moralistas y teólogos, está de acuerdo con lo taxativamente preceptuado en el Código penal y en otras disposiciones del Poder público.

Sin necesidad ninguna de remontarnos á los lejanos tiempos en que la ley mosaica prohibía al pueblo hebreo albergar persona alguna de mal vivir (Dent. XXIII, 17), y prescindiendo de lo que la propia ley natural ha establecido para todas las edades, tenemos más cerca, casi de nuestros mismos días, lo que en 1832 y en la Ilustración del derecho real de España escribía don Juan Sala, Paborde de la Catedral de Valencia, acerca de las mujeres que comercian con su cuerpo: «Ya no las hay en España—deca—por la misericordia de Dios.»

«No es decir que no las hubiera absolutamente—añade el P. Angel María de Arcos, de la Compañía de Jesús, en su obra Norma del católico en la sociedad actual,—sino que eran tan pocas, que podía suponerse que no existían.» «En efecto,—prosigue diciendo—se observaba la ley citada por el mismo Sala y sacada de la Novísima Recopilación: «que en ninguna ciudad, villa ó lugar de estos reinos pueda haber mancebía ó casa pública, previniendo á las justicias que cada uno en su distrito lo cuide, (so pena de privación del oficio y de 50.000 maravedises).»

«El ya citado P. Arcos, en el libro que mencionamos, expone que «no todos los doctores, al hablar de esta delicada materia, son del mismo parecer, aunque todos convienen en que no ha de pasar de una mera tolerancia, que se reduce á pasar por un mal que no se puede impedir, sin otros mayores; pero atajándolo cuanto sea dado.»

La cuestión expuesta por el sabio jesuita, es la misma que San Alfonso María de Ligorio, que es el escritor eclesiástico que goza de más autoridad en asuntos morales, propone en una de sus obras.—El hombre apostólico—encerrada en la siguiente pregunta: «¿Se han de permitir las meretrices?» Y responde: «Unos lo afirman con Santo Tomás, y la razón es porque de otro modo sucederían otros crímenes más graves. Otros lo niegan, porque, permitiendo las meretrices, se cometen ya innumerables pecados, y, por el contrario, no se evitan malos más graves.» Y concluye San Alfonso dando su opinión en esta forma: «Por lo demás, CON MUCHO CUIDADO Y PRECAUCION EN ABSOLUTO se ha de advertir que, en las grandes ciudades pueden permitirse las meretrices: NUNCA SE HAN DE PERMITIR en las ciudades ó pueblos pequeños.»

Indudablemente, la razón que tuvo San Alfonso María de Ligorio para establecer esa distinción no pudo ser otra, en nuestro sentir humildísimo, que el de evitar el tremendo pecado de escándalo, ya que la prohibición radical de las casas de mancebía no pueda establecerse sin correr el riesgo—como dice Santo Tomás—de otros crímenes más graves. Pecado de escándalo que puede evitarse en las ciudades populosas, siempre que haya mucho cuidado y absoluta precaución de parte de las autoridades, y que es imposible evitar, por mucho que sea el celo, la precaución y el cuidado, en ciudades ó pueblos pequeños.

No nos atrevemos á decir si Santander, para los efectos de la distinción señalada por San Alfonso, debe considerarse como gran centro de población ó como ciudad pequeña, ni si, por lo tanto, deben autorizarse las meretrices con gran cuidado y precaución en absoluto, ó no se han de permitir de ninguna manera.

Pero, admitido el primer caso, por más que pueda ser muy discutible, no nos cansaremos de llamar á las

puertas de la autoridad para que, con los medios de que dispone, y haciendo caso omiso de reglamentos que son de todo en todo ineficaces, reprima el vicio cuanto sea posible, proceda con absoluta precaución y sumo cuidado, y obre, en fin, con lo que determinan la moral cristiana, el respeto á las personas honradas, las leyes positivas y los mandatos de la conciencia.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

Los coros Clavé en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

30.—3 tarde.

En tren especial han llegado los coros Clavé, con una hora de retraso, á consecuencia de haberse caído en la estación de Palma del Río el guarda agujas Francisco Fernández, que resultó con varias heridas y una fuerte conmoción cerebral.

Fuó curado por el médico de los coros Clavé, y asistido convenientemente.

En la estación de Sevilla esperaban la junta de patronato de los coros, comisiones del Ayuntamiento y muchas corporaciones.

Un inmenso gentío ovacionó á los coros, dándose vivas á Cataluña, á España, á Sevilla y á Andalucía.

Organizada la comitiva se puso en marcha con dirección al Ayuntamiento.

El aspecto que ofrecía la inmensa masa de gente, coronada de barretinas encarnadas, era fantástico y llamaba mucho la curiosidad de los sevillanos.

Los coros llegaron á la plaza Nueva donde se agolpaba una gran masa de gente; compuesta de más de 30.000 personas.

También se veían ininidad de carruajes.

En la plaza Nueva, delante del Ayuntamiento, el orfeón sevillano y los coros entonaron el himno: «Gloria á España», que fué escuchado por la muchedumbre con religioso silencio, prorrumpiendo al acabar en una nutrida salva de aplausos.

Después depositaron los coros sus banderas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los concejales catalán y sevillano respectivamente, señores Santomé y Leal, discursaron durante el acto de entrega de las banderas.

La animación en Sevilla es extraordinaria.

En los círculos militares—al decir de un periódico—se habla de la movilización de las reservas en algunas regiones, especialmente en Valencia y Aragón, y dicen que eso demuestra lo rápido y excelente de la organización de nuestro ejército.

Adiós, tú.

ROBO EN PONTEVEDRA

(POR TELÉGRAFO)

30.—3'30 t.

En la casa de don Jesús García, oficial del Gobierno civil, se ha verificado un robo.

Mientras dicho señor se hallaba en una aldea próxima, los ladrones penetraron en la casa, valiéndose de una llave ganza y descerrajando los muebles se llevaron ropas y alhajas por valor de 1.500 pesetas.

Audiencia

Mañana darán principio los juicios por jurados del actual cuatrimestre con la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Enrique Coramilón Damboski, Francisco Genru Martínez, Serafin Llanderas Diego, José Pérez Zamora, Toribio Junquera Caballero, José Ruiz Forcada, Juan Rey Suárez, Santiago Gutiérrez Cavada, Ramón Bueta Saiz, Andrés Cubiles López, Isidro Fernández Portilla, Ezequiel Pardo Herrera, Saturnino Ruiz Fernández y Miguel Lección Gutiérrez, vecinos de esta ciudad y acusados de los siguientes hechos:

«A uso de las ocho de la noche del 12 de febrero de 1901 un grupo numeroso de gente, entre los que se encuentran los procesados, se dirigieron en actitud agresiva y tumultuaria y alterando el orden público á la Residencia de los PP. Carmelitas, dando gritos subversivos y diciendo «¡matarles!», y echando abajo las puertas á pedradas y golpes repetidos entraron en el patio ha biendo antes apedreado las ventanas y rompiendo los cristales, destruyeron los muebles, echaron abajo las estatuas de los santos que había en el oratorio y sacaron á la calle los libros y los hábitos de los Padres y los prendieron fuego, tratando además de incendiar el edificio, lo cual no consiguieron por haberlo apagado el guardia municipal don Aurelio Rivas y otros que estaban custodiando dicho edificio. En la ejecución de todos estos actos tomaron parte directa todos los procesados.

Posteriormente se dirigieron al palacio del señor obispo, donde también en la misma actitud, apedearon el edificio rompiendo varios cristales; más tarde fueron al convento de las monjas de la Divina Pastora, donde igualmente rompieron cristales y también en el de las Siervas, redacción de LA ATALAYA, casa del señor García Macho, convento católico de obreros, casa donde está la estación telegráfica, convento de los Salesianos y residencias de los PP. Jesuitas.

Los diferentes daños causados por peritos peritos y peritos fueron tasados por peritos en 288 pesetas 50 céntimos. Los perjuicios causados en muebles y efectos á los padres Carmelitas, en 204 pesetas. Los del palacio del señor obispo, 1.246 pesetas. Los de LA ATALAYA, 90. Los de la casa del señor Macho, 60. Los del Círculo Católico de obreros, 200. Y los del convento de los PP. Salesianos, 64; no excediendo de 50 pesetas los daños causados en los demás edificios, apedreados, también 1.250 pesetas de desperfectos, según cuenta presentada por el superior de los PP. Carmelitas.

También se veían ininidad de carruajes.

En la plaza Nueva, delante del Ayuntamiento, el orfeón sevillano y los coros entonaron el himno: «Gloria á España», que fué escuchado por la muchedumbre con religioso silencio, prorrumpiendo al acabar en una nutrida salva de aplausos.

Después depositaron los coros sus banderas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los concejales catalán y sevillano respectivamente, señores Santomé y Leal, discursaron durante el acto de entrega de las banderas.

La animación en Sevilla es extraordinaria.

En los círculos militares—al decir de un periódico—se habla de la movilización de las reservas en algunas regiones, especialmente en Valencia y Aragón, y dicen que eso demuestra lo rápido y excelente de la organización de nuestro ejército.

Adiós, tú.

En los círculos militares—al decir de un periódico—se habla de la movilización de las reservas en algunas regiones, especialmente en Valencia y Aragón, y dicen que eso demuestra lo rápido y excelente de la organización de nuestro ejército.

Adiós, tú.

El Boletín del Laboratorio Municipal de Madrid da cuenta de los análisis de muestras de sustancias alimenticias realizados por dicho centro durante el mes de agosto.

De 284 muestras analizadas, 210 resultaron adulteradas.

Eso en Madrid.

Pero aquí no estamos en esa situación. Aquí, de 284 muestras analizadas, es probable que resultaran adulteradas 285.

Ocupándose de la muerte de Zola, dice un colega local: «Se explica que no murieran los dos perritos, por estar el uno sobre la cama y el otro sobre un cajón alto, cuya altura está fuera de la acción del ácido carbónico.»

Conque uno de los perritos se salvó por estar encima de la cama, ¿eh? Pues ¿cómo dormía Zola, que no se salvó? ¿Debajo de la cama? No puede uno permitirse fantasías con el ácido carbónico... y con la lógica, señor periodista.

La muerte de Zola

(POR TELÉGRAFO)

30.—4'10 t.

Nuevos despachos de París dicen que el procurador de la República, el juez de instrucción y el médico forense se presentaron en la casa de Zola, practicando un minucioso reconocimiento.

Examinado el cadáver, se supone que la muerte ha sido producida por asfixia, á causa del mal estado de los tubos de la chimenea de la alcoba.

Toda sospecha de propósitos criminales está completamente borrada y destituida de fundamento.

Se trata de un azar ó de un descuido que no ha podido remediarse.

Se ignora si los funerales tendrán carácter civil ó serán religiosos.

Esperase para esto la apertura del testamento para ver lo que dispone acerca de este punto.

De todos modos la ceremonia se verificará el miércoles.

Los amigos del escritor temen que el procurador de la República ordene la práctica de la autopsia y quieren evitar á todo trance la profanación que supondría el ser entregado el cuerpo de Zola al escarpelo de los médicos forenses.

La vida de éste, que ha sido trasladada á una casa de salud, se encuentra en completo estado de imbecilidad, á consecuencia de la intoxicación producida por el ácido carbónico y de la brusca impresión que recibió con la muerte de su marido.

Uno de los primeros telegramas de pésame que recibió la viuda de Zola, fué del emperador de Alemania.

DELEGACION DE HACIENDA

Nota de las reclamaciones económico-administrativas entregadas á cada una de las dependencias de Hacienda de esta provincia que y quedaron pendientes de resolución al suprimirse los tribunales gubernativos el 9 del mes actual, de las presentadas posteriormente hasta el 31 del mismo mes, de las resultas en este período y de las pendientes para el mes siguiente.

Pendientes de resolución al suprimirse el Tribunal gubernativo, 33; pasaron á Intervención para su tramitación, 8; Administración de Contribuciones, 14; Aduanas, 1; á la Abogacía del Estado, 9; á Tesorería de Hacienda, 1.

Ingresaron con posterioridad, 11; en Intervención, 2; en Administración de Contribuciones, 4; en Aduanas, 5.

Todos los expedientes pendientes de despacho lo están por falta de datos reclamados, ó en períodos de vista y prueba, excepto tres que están en consulta de la Dirección general de Aduanas.

Figuran entre los expedientes resueltos favorablemente los que interesan á don Manuel San Emeterio, Dóriga é hijos de Botín, Electra del Besaya, ferrocarril del Astillero á Ontaneda, Nueva Montaña, ferrocarril del Norte y dos de don Severino Cobo.

Total de reclamaciones interpuestas hasta 30 de septiembre, 44; en Intervención, 10; en Contribuciones, 18; en Aduanas, 6; en Abogacía del Estado, 9; en Tesorería de Hacienda, 1.

Reclamaciones resueltas desde el 10 de septiembre en única instancia: en Intervención, 4; en Contribuciones, 3; en Aduanas, 2; en Abogacía del Estado, 2; total, 11.

Pendientes de despacho para el mes siguiente: en Intervención, 6; en Contribuciones, 15; en Aduanas, 11; en Abogacía del Estado, 7; en Tesorería, 1; total, 33.

LAS GARANTIAS EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30.—4'20 t.

El Gobierno no resolverá nada acerca de la cuestión de las garantías constitucionales en Barcelona hasta que se reúnan los ministros en Consejo, que se cree será probablemente el próximo sábado.

Id. id. de Alar á Santander, operación á 120'25.
Id. del id. de Valladolid á Ariza, operación á 104.
EN EL COLEGIO DE CORREDORES de esta plaza se cotizaron en el día de ayer las operaciones siguientes:
12.500 pesetas nominales en un título de serie D de Interior, á 73'80.
15.000 id. id. en acciones de la mina de Liso, á 78.
7.500 id. id. en acciones de la Compañía de seguros La Alianza, á 104.
9.975 id. id. en obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 120'25.

Ultimos despachos

Madrid 30—9 n.
Reunión
Esta mañana se han reunido en el ministerio de Hacienda el ministro del ramo, el gobernador y el subgobernador del Banco de España y el director del Tesoro, para tratar del establecimiento de Agencias en París y Londres.
El Estado abonará al Banco determinada cantidad por el servicio de Tesorerías.
El convenio se hará por cinco años.
Es completamente inexacto que haya divergencias entre el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia.
No hay disgusto de ninguna clase, reinando entre ambos la mayor armonía.

Eusebio Blasco
Las últimas noticias de Aranjuez dicen que el estado de Eusebio Blasco es poco satisfactorio.
Anoche se agravó mucho.
La familia no se separa un momento de la cabecera del enfermo.

Real orden
Hoy publica la Gaceta una real orden acerca de la reforma de la carrera de Medicina.
Madrid 30—11 n.

De regreso
Ha regresado á esta capital el señor duque de Tetuán.
Del Banco
El señor Rodríguez ha convenido, á instancias del Banco de España, en pagarle una cantidad fija equivalente á la que actualmente paga el Estado por las delegaciones de París y Londres, en lugar del tanto por ciento sobre las operaciones.

Ministros de viaje
Ha marchado á Salamanca el ministro de Instrucción pública.
Actualmente se hallan ausentes de Madrid cinco consejeros de la Corona.
Cosas de Romero
Parece que el señor Romero Robledo tiene el propósito de regresar á Madrid el 10 de octubre.
Se ha negado á aceptar los banquetes con que pensaban obsequiarle sus amigos de Madrid y de Granada, porque, según ha dicho, no quiere romper ahora su silencio.

De Barcelona
Dicen de la ciudad condal que en el festival celebrado á beneficio de los pobres se ha hecho una recaudación importante.
Añade el despacho que el alcalde no ha presentado la dimisión como se esperaba.
Dice, por último, el corresponsal que un tranvía eléctrico lleno de viajeros se incendió, produciéndose entre éstos terrible pánico.
Muchos se arrojaron á la vía por las ventanillas, resultando heridos de más ó menos gravedad.

Dimisión condicional
Dícese que los ministros del Tribunal de lo Contencioso presentarán la dimisión de sus cargos si no se da satisfacción cumplida á sus quejas.
Viaje comentado
Asegúrase que el viaje del general Weyler á San Sebastián obedeció á un llamamiento del Rey.
Sobre esto se hacen muchos comentarios.
Canalejas en Alcoy
De Alcoy anuncian la llegada de Canalejas, que, según dice el telegrama expedido en aquella población, fué recibido con músicas y vítores.

Defensas aceptadas
De Granada comunican que los señores Salmerón y Canalejas han aceptado las defensas de los obreros acusados de coacción en varios pueblos de aquella provincia.

Mitín republicano
En Oviedo se celebró anoche el anunciado mitín republicano.
Habló el señor Álvarez (Melquiades), el cual, entre otras cosas, dijo que los republicanos deben prestar su concurso á los monárquicos sin exclusivismos.
«Así—añadió—haremos la revolución».
«Es necesario—dijo también—librar la batalla contra el clericalismo respetando á la Iglesia y á sus ministros».
Expresó su opinión de que el colectivismo significa una brutal degradación de la humanidad y es la mayor de las tiranías.

Frase del Papa
El corresponsal de un diario madrileño en Roma, telegrafa diciendo que al recibir el Papa la noticia de la muerte de Zola, exclamó: «Era un enemigo franco de la Iglesia. Dios haya acogido misericordiosamente su alma.»

De política
Los moretistas dicen que el único medio de que sigan en el poder los liberales es encargándose de la presidencia del Gobierno el señor Moret.
Indicase esta solución: Montero Ríos, apoyado por Vega Armijo, Canalejas, Puigcerver y el duque de Tetuán.
Los conservadores, se dice, sólo serán llamados al poder en el caso que fracasasen las negociaciones para una solución liberal.

Traineros y jeiteros
De Puebla de Caramiñal dicen que muchos jeiteros abordaron los galeones que iban cargados de sardina, arrojando ésta al mar.
Después apedrearon la fábrica á donde iba destinada aquella pesca.
De la pedrea resultaron dos operarios de la fábrica heridos.
Los marineros que tripulan los galeones están dispuestos á armarse para defenderse de los ataques de los jeiteros.

Procedimientos yanquis
Un despacho de los Estados Unidos hace saber que en Corrynte (estado del Mississippi) fué cometado vivo en la plaza pública un negro que había asesinado á una mujer blanca.
Para ir á presenciar el bárbaro espectáculo pusieron trenes especiales.
La concurrencia fué muy numerosa.

Congreso agrícola
Según noticias recibidas de Sevilla, el Congreso Agrícola acordó sustituir el impuesto de consumos creando otro sobre el inquilinato, excepción hecha del extrarradio, con el aumento de los impuestos sobre espectáculos lucrativos, sobre cuentas corrientes de establecimientos de crédito, sobre monopolios de alcoholes, sobre licencias de caza y de pesca, cédulas, higiene y otros conceptos.
Acordóse también pedir la reforma de la tributación agraria.
EL CORRESPONSAL.

SECCIÓN MARÍTIMA
En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:
Buques entrados
Vapor español «María», de Liverpool, con carga general.
Buques salidos
Vapor «Matienzo», para Newcastle, con mineral.
Vapor «Astillero», para Glasgow, con mineral.
Vapor «Cabo Creus», para Pasajes, con carga general.
Vapor «Glauber», para Vigo, con bacalao.

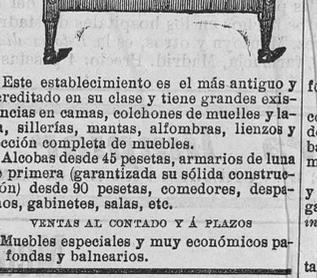
Situación de los buques
surtos en el puerto al anochecer de ayer:
Puerto Chico.—Vapor «María Cruz».
Calderón.—Vapor «Fomento».
Dehesa.—Vapor «María Magdalena».
Maura.—Vapores «Ganaogorta» y «Knavates».
Albareda.—Vapor español «Cabo Prior».
Primer muelle.—Vapor «María».
Tercer muelle.—Vapores «Peña Rocías» y «Comercio».
Cuarto muelle.—Vapor «Alfonso XIII».
Quinto muelle.—Vapores «Alfonso XII».
Astillero.—Vapores «Carina» y «Eslas».
San Salvador.—Vapor «Peña Sagra».
En bahía.—Vapores «Linnét», «Atlántico», «Pedrosa», «Fried Krupp» y el aviso de guerra «Urania».

Compañía Santanderina.
«Peña Angustina».—En Kratzwick.
«Peña Cabarga».—En viaje á Stockton en Fees.
«Peña Sagra».—En Santander.
«Peña Castillo».—En Cardiff.
«Peña Rocías».—En Santander.

Compañía Montañesa.
«Astillero».—En viaje á Glasgow.
«Camargo».—En viaje á Panillac.
«Matienzo».—En viaje á Newcastle.
«San Salvador».—En viaje á Ayr.
Compañía del vapor «Eslas».
«Eslas».—En Santander.
Mareas para hoy.
Pleamares: 2-43 mañana y 3-02 tarde.
Bajamares: 9-0 mañana y 9-19 tarde.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO
de Pedro Gómez Fernández.
HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) Teléfono núm. 200.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día.—Chuleta de cerdo á la papillot.

ANUNCIOS
LA GRAN BRETAÑA
GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA
de Vinda é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.
Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

El Crédito
Casa fundada en 1886
GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS MERCANTILES Y PARTICULARES
Sin desembolso alguno para el interesado, sólo comisión convenida; se encarga esta casa de las gestiones.
No admite abonos mensuales ni anuales.
Dirigirse: J. COMAS
Horno de la Mata, 5, 1.º—Madrid

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
CUBILLAS Y COMPAÑÍA
WadRás, núm. 5, SANTANDER
Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen á la disposición de los aficionados.

Jarabe balsámico antibacilar
Con creosota yodol y disulfuroformo
PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarrros.
Único depósito en Santander:
Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
Academia de Estudios Superiores DE COMERCIO
SANTA CLARA, NÚM. 7, PISO 3.º
Este centro, que tiene pedida la incorporación de sus enseñanzas al Instituto General y Técnico de Santander y Escuela Superior de Comercio de Bilbao, admite adhesiones á la matrícula no oficial colegiada y no oficial libre.
Diez profesores titulados.—Pidanse reglamentos.
Brillantísimos resultados en los últimos exámenes.

TAPICERIA
GABINETES, SALAS, JERGOÑES DE MUEBLES
La casa más surtida es el almacén de muebles de
V. Araluze
Plaza de la Libertad
(Palacio del Club de Regatas)
NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.
PERSONA FORMAL, que dispone de las horas de la tarde, desea obtener una ocupación cualquiera en qué emplearlas. En esta administración informará.

Se vende
máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.
Dirigirse á
Minas de LA BERNILLA, Velasco, 1 SANTANDER
OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ
ALBUMS, tarjetas postales fantasía, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.
Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.
COMPANIA FRANCESA DEL "FENIX,"
Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, que figura á la cabeza de las existentes en Francia.
Agente general apoderado en la provincia de Santander y partido judicial de Villarcayo (Burgos)
J. M. HUIDOBRO-Compañía, 4, 1.
"L' ASSICURATRICE ITALIANA"
Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.
Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.
Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.
La Cantábrica
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS
La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.
Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores.
Balastradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie.
Precios sin competencia.
No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.
Gracia y Barros
Plaza de la Esperanza, —6, Santander
Nota importante.—Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.
COLEGIO del ANGEL
DE primera enseñanza general
Este Colegio se ha trasladado á la calle de Carvajal, número 2, 3.º, donde continuará admitiendo alumnos matriculados en el Instituto, en clase de medio pensionistas, permanentes y esternos. Estos alumnos irán acompañados por persona de confianza á sus respectivas cátedras, y terminadas las clases regresarán con la misma persona al Colegio; en éste estarán vigilados durante las horas de estudio y se les hará algunas explicaciones útiles.

Pildoras tónico-depurativas
DR. SANZ
Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.
Para más detalles, consúltose el prospecto que se acompaña.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.
Único depósito en Santander:
Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Sucesora de Teresa Escudero
Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Bilbao, 5, principal.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Desde las fechas que se indican á continuación, se abre el pago de los intereses y amortizaciones correspondientes á los valores siguientes, depositados en la caja de este Banco.
Octubre 2.—Cédulas Hipotecarias del 4 y 5 por 100, así como las amortizadas.
Octubre 3.—Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 1.ª emisión, así como las amortizadas.
Octubre 4.—Obligaciones de Tudela á Bilbao, 1.ª y 2.ª emisión.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander.
Octubre 4.—Deuda 4 por 100 interior.
Santander á 30 de septiembre de 1902.—El director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Talleres de Lampistería y Fundición
de toda clase de bronce
(Fundición á diario)
Compra de toda clase de metales viejos
Cobre. á 2 ptas. kilo
Bronce. á 1'75 » »
Metal amarillo. á 1'10 » »
Zinc. á 0'35 » »
Calle del Monte, núm. 11, frente á la Florida
Teléfono, 250.
Despacho central, Santos Mártires, 1.—Teléfono, 242.
Crispín de Blas

GIMNASIO HIGIENICO
Santa Clara, n.º 7
dirigido por D. Fernando Fernández
Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

Lanchas y vapores para la pesca con maquinaria de los tipos más perfectos y económicos aceptados por el Gobierno inglés. Unas OCHENTA embarcaciones provistas de maquinaria de esta casa, construidas en los diez últimos años, trabajan en la costa de España. Actualmente en construcción en esta casa, construcciones se garantizan. Se envían especificaciones, planos y presupuestos al solicitante. Máquinas y aparatos para las industrias de conservas. Concesionarios para España y Portugal de los privilegios «Asches» para la fabricación económica de envases de hoja de lata.
VIUDA É HIJOS DE J. BARRERAS, INGENIEROS CONSTRUCTORES.—VIGO

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanerías, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de
Manuel Lainz
San Francisco, 17
Algo para que juzgue el público
Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS, SIN FIADOR
GRAND HOTEL
DE PRIMER ORDEN. LOCAL DE LA Antigua Fonda de España
CONTINENTAL Inauguración 15 del actual
Intérprete y ómnibus á los trenes
Bajada de San Francisco, 7 y 9, y p.ª de Mariano Benlliure.—VALENCIA

BANCO MERCANTIL
Desde las fechas que á continuación se expresan, se pagarán los intereses y amortizaciones de los siguientes valores depositados en la Caja de este Establecimiento:
Día 2
Obligaciones ferrocarril Cantábrico, primera serie, cupón octubre.
Idem ídem amortizadas.
Idem Norte España, primera serie, cupón octubre.
Idem Compañía Trasatlántica Barcelona, ídem.
Idem ídem Tabacos Filipinas, ídem.
Idem Banco Hipotecario de Francia, tres por ciento.
Acciones Credit Lyonnais, dividendo septiembre.
Renta Francesa, 3 por 1000, cupón octubre.
Ruso, 4 por 100 oro, 1889, ídem.
Idem 4 por 100 consolidado, 1891, ídem.
Renta Suiza, 3 por 100, 1890, ídem.
Obligaciones Ayuntamiento de la Habana, ídem.
Día 3
Obligaciones Cantábrica de Navegación, ídem.
Día 4
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, ídem.
Idem ídem, 5 por 100, ídem.
Idem ídem, amortizadas.
Día 5
Obligaciones ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, cupón octubre.
Idem ídem Zaragoza á Reus, ídem.
Idem ídem Tudela á Bilbao, ídem.
Idem ídem Asturias, Galicia y León, ídem.
Idem ídem Valladolid á Ariza, ídem.
Día 6
Deuda Interior, 4 por 100, ídem.
Idem Municipal de Santander, ídem.
Obligaciones ferrocarril Alar á Santander, ídem.
Idem ídem ídem, amortizadas.
Idem aguas potables de Barcelona.
Santander, 1.º octubre 1902.—El secretario, Alfredo Trueba.

Emulsion-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado de bacalao, glicocolesterolato é hipofosfito
Es la mejor y la más agradable



La Equitativa
Gran almacén de muebles
DE P. Mata y C.ª
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas
al contado y á plazos
Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.
Plazuela del Príncipe, núm. 1
(al lado de Sanfiorino Ródenas)
Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Buen negocio
para los contratistas de obras
Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.
Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.
Precios sin competencia
Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de
GRACIA Y BARROS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER
Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Debilidad de la Garganta
¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto al hablar? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.
El Pectoral de Cereza del DR. AYER
cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Pildoras del Dr. AYER, Asucaradas, El Mejor Furgante.
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 12, BALTA.

¿Sabe usted evitar los peligros?
Soñora **GONZALEZ**
Barcelona 23 de Abril de 1901.
Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso adecuado por la fuerza de todo peligro, hallándose hoy en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.
De Vds. atto. S. S.
MARIAJO GONZALEZ. Calle Ferlandina, 31.



La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Ud. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurre á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurrió siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Apertamente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franquear.

Debilidad de la Garganta
¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto al hablar? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER
cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Pildoras del Dr. AYER, Asucaradas, El Mejor Furgante.
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 12, BALTA.

SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 12, BALTA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses	6 meses	Un año
	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	9	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

Número suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20
Cuarta plana	0'10

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta.
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 ídem

ESQUELAS MORTUORIAS

	Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	6

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cebría y C.
Nota: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Corraos

DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
 Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 23 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De México.—Llega a la Administración a las 16,20. Sale de la Administración a las 14,45.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18,25 y sale a las 6,45.
De Casazon.—Llega a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana, 2,45 y 7 tarde.
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9,10,15 mañana, 12,30, 2,45 a 6,30 y 7 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Bárcena.
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Bárcena.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
Compañía Internacional de Wagon-camas.
 Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,30 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 13,59, 18,08 (correo) y 21,17. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,36.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.
 En Gijón coches para Llanes, Arredondo, Soba y La Restosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Lazartas» para Santeda y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslavina.
 En Gama coches a Santeda. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
A OXTANEDA
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Oxtaneda a las 5,53; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente.
 Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
 Salidas de Oxtaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6,07; núm. 2, a las 8,42; núm. 54, a las 11,13; núm. 4, a las 16,45; núm. 56, a las 19,00 para llegar al Astillero a las 7,31; 11,06; 12,38; 15,08 y 20,24 respectivamente.
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8,08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11,41; a Solares a las 13,15 y Bilbao a las 16,58; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13,26; 15,37 y 21,00 respectivamente.
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL OANTÁBRICO
 Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 (correo) y 18,40, para llegar a Cabezón a las 9,20, 13,20, 16,27 y 20,32.
 Salidas de Cabezón: a las 7,15, 11,55, 14,50 y 18,30 para llegar a Santander a las 9,05, 13,35 (correo) 16,39 y 20,15.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 9, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.
 Salidas de Puerto Rico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,00 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 18 y terminándose a las 20.

TRANVIA DE MIRANDA

El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo, donde los viajeros.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

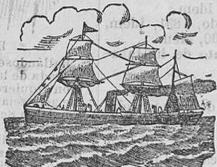
Salidas de Santander: 6, 9, 12 y 6 de la tarde.
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.
 Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madariaga, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

FULGOR Pasta blanca para limpiar metales

SOCIETE GENERALE DES CHIRAGES FRANCAIS SANTANDER



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XII su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 28 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor León XIII directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 27 de septiembre saldrá de Liverpool y el 11 de octubre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isia de Panay directamente para Port-Said, Suez, Adon, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sadrústegui directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Larache para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 83

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERIA ORIZA
 L. LEGRAND
 11, Place de la Madeleine, Paris

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado que el medicamento de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y eficaz es el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y decaídos, a los enfermos de escorbuto, a los que padecen de anemia, de demencia, de propensión a la tisis, a todos los debilitados, etc.

PERFUMERIA ORIZA

PERFUMERIA ORIZA
 L. LEGRAND
 11, Place de la Madeleine, Paris

Farmacia Moderna
 DIRIGIDA POR W. CARREDAÑO
 Farmacéutico de Sanidad Militar
 MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267

Medicamentos puros
 ELABORADOS CON TODA ESCRUPULOSIDAD
 Se hacen grandes descuentos a las sociedades obreras, institutos religiosos, centros fabriles y agrupaciones de cien familias en adelante.

EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
 Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menús para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILVIESA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Tos, Gatarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breia y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el LICOR DE BREA COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breia solamente.
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del doctor Bostas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

LIQUIDACION

de todas las maderas, nogal, castaño y chopo, molduras de nogal, haya y chopo. Librería de Doroteo Aldeide, Daoiz y Velarde, 21

Interesante

Se dan lecciones de corte de toda clase de prendas
 JOSÉ MONTOYA, sastre
 BLANCA, 34
 Hay clases alternas y diarias desde 1.º de septiembre, todas las noches de 9 a 11.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA DE PARIS
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

Vinicultores Enosótero

conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yego ni otras drogas
 El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora con el empleo de vino, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

PERFUMERIA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Hippolyte) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

ORIZA-VELOUTE, ORIZALINE, CREAM-ORIZA, ORIZALACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-IONICA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER

Glima Novedad

PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR
 Perfumes solidificados (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas. 12 colores
 De venta en todas las droguerías y Perfumerías.
 DESCÓNFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LOT Amargo tónico

APERITIVO-CORROBORANTE-FEBRIFUGO
 The Cosmo S. en C. y de C. en P.
 BARCELONA

El uso de este Tónico ejerce una acción estimulante sobre el aparato gástrico intestinal, aumenta el apetito y facilita la digestión. La náusea, el vómito, los vahidos, el mareo, cesan casi siempre con tomar una ó dos copitas de este tónico. En las localidades pantanosas, donde existe el paludismo, es indispensable su uso, pues es fortísimo, como justamente lo declaran muchos médicos célebres, que lo han indicado, y signa indicándolo como medio eficaz para prevenirse de las calenturas.

Tomar una ó dos copitas de este tónico a diario quiere decir cuidar con esmero la propia salud.
 Se toma con agua, sifón ó puro, antes de comer, como aperitivo después de comer.

Píñase en todos los cafés.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades: nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.